



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/14/20-00
ACTA 1249/29/06/2026**

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA DESVINCULACIÓN DEL ESTUDIANTE NELSON DANIEL BORDÓN AGÜERO, DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE MAESTRÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ANÁLISIS DE DATOS – COHORTE 2026, Y SE AUTORIZA LA INCORPORACIÓN A LA SEGUNDA CONVOCATORIA”

VISTO: El Memorando DA/0938/2026, del Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual remite la solicitud de desvinculación del estudiante NELSON DANIEL BORDÓN AGÜERO, con C.I.C. N° 4.501.296, al Programa de Postgrado “Maestría en Inteligencia Artificial y Análisis de Datos – Cohorte 2026 (primera convocatoria)” e incorporación a la segunda convocatoria.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que el estudiante solicitó la baja del programa de postgrado, iniciado en mayo del 2026, y a su vez solicitó la incorporación/traslado al grupo que dará inicio entre junio/julio.

Que el motivo obedece a cuestiones laborales y económicas que actualmente le impiden al estudiante iniciar y dedicar el tiempo necesario para el correcto desarrollo de dicha formación académica.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/14/20-01 APROBAR la desvinculación del estudiante NELSON DANIEL BORDÓN AGÜERO, con C.I.C. N° 4.501.296, del Programa de Postgrado “Maestría en Inteligencia Artificial y Análisis de Datos – Cohorte 2026”, correspondiente a la primera convocatoria.

26/14/20-02 AUTORIZAR la incorporación del estudiante NELSON DANIEL BORDÓN AGÜERO, con C.I.C. N° 4.501.296, a la segunda convocatoria del Programa de Postgrado “Maestría en Inteligencia Artificial y Análisis de Datos – Cohorte 2026”.

26/14/20-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta